



RELATORIA MESA 2 SESIÓN 2. CAPITALISMO Y DESIGUALDAD: CRISIS DE LAS INSTITUCIONES.

La mesa inicio de manera puntual con la asistencia de 4 de los 5 ponentes, posteriormente se incorporaron las 2 coautoras restantes.

PONENCIA 1. La calidad en el servicio de la administración tributaria (sat).

Autoras: L.C. Adriana Marisol Salazar Díaz L.C. Andrea Posadas Martínez.

La exposición inicia refiriendo los aspectos teóricos de la Teoría de la Calidad, destacando la concepción de la Escuela Nórdica donde se da un proceso comparativo entre el servicio que el cliente espera y el que recibe. Posteriormente se realizó una descripción de los indicadores que el SAT utiliza para medir sus propios estándares de calidad, mismo que a decir de las ponentes está basado únicamente en los grandes contribuyentes, ya que son a quienes encuestan sobre su satisfacción con el servicios que el sistema presta, dejando de lado la opinión de los pequeños y medianos contribuyentes que son quienes aportan la mayor parte de la recaudación de impuestos. Otra de las críticas que hace el trabajo es en el sentido de que las encuestas no permiten evaluar la utilidad de la información proporcionada ni el trato adecuado a los contribuyentes.

Al efecto se expusieron 3 casos sobre atención del personal del Sat sobre Devoluciones, Pago de multas y Firma electrónica. Todos fueron sustentados en experiencias obtenidas en el ejercicio profesional de las ponentes, que concluyen con las siguientes recomendaciones. Brindar mayor capacitación a los funcionarios públicos, realizar una evaluación constante por parte del contribuyente a los servicios del SAT, implementar una simplificación de procesos y por ende prestar un Sistema con mejor calidad y mayor eficiencia.

COMENTARIOS AL TRABAJO.

El tema resultó interesante y altamente controversial y derivó en una serie de comentarios a favor y otros en contra, respecto a los servicios tanto presenciales como al propio portal del SAT, de sugirió ampliar la base de usuarios para poder establecer una percepción más general y no sesgar y generalizar a un pequeño grupo de contribuyentes.



PONENCIA 2. Desempeño exitoso en empresas de comercio exterior
AUTOR: María Luisa Andrea Concha Gutiérrez

Documento con una gran aportación y revisión teórica, que como parte de una investigación mayor pretende establecer las bases teóricas para lograr el objetivo de investigación que es Identificar y comprender los elementos que constituyen la gestión de la empresa exitosa, en la internacionalización. Parte de una generalización respecto a que la empresa Mexicana tiene como gran reto el sobrevivir en el entorno de negocios del país y de competencia global. En los apartados teóricos refirió la economía institucionalista, la teoría de la contingencia, la de la dependencia y la Racionalidad limitada, para posteriormente respecto a la medición del desempeño de las organizaciones, sugiere las pautas establecidas en las teorías de eficiencia organizacional, de los costos de transacción y los contratos.

Finalmente expuso las pautas que establecen organismos como la ONU en apartados de desarrollo industrial y Programas internacionales como ECEx, IMMEX, ALTEX y que deben ser cubiertos por aquellas empresas que quieran entrar y mantenerse en los mercados internacionales, concluye su exposición diciendo que “El desempeño exitoso de las empresas de comercio exterior es un constructo formado por decisiones gerenciales de integración vertical, cooperación empresarial, conducción de acuerdo a instituciones nacionales e internacionales para reducir riesgo e incertidumbre”.

COMENTARIOS

Se sugirió a la ponente adecuar y seleccionar las corrientes teóricas que aporten información a su trabajo doctoral, así como replantear su hipótesis y una revisión de las citas del documento en extenso. Además de elaborar su propia definición de desempeño y éxito organizacional

PONENCIA 3. La globalización y el desarrollo local, el caso del municipio de Apizaco, Tlaxcala

AUTORES: Lorenzo Salgado García, José Alejandro Jiménez Jiménez y Maritza Valdez Rodríguez.

Ponencia con un desglose teórico amplio y una serie de apreciaciones empíricas, destaca como se va dando el desarrollo del capitalismo a nivel global, y los impactos que genera en la acumulación de capital, subrayando la importancia del establecimiento de políticas públicas.

En el impacto que esos cambios en los modelos económicos mundiales ha traído a México, describe que ha tenido dos enfoques diametralmente opuestos, primero,



el Gobierno impulsó un modelo cerrado y protector a través de la intervención del Estado en la economía y por otro lado el de una economía abierta, competitiva y orientada al mercado externo, generando una serie de ajustes en los últimos 23 años con la finalidad de orientar la economía hacia la exportación y, según este planteamiento, capaz de alcanzar tasas de crecimiento económico más elevadas. De ahí enlaza a la importancia de las nuevas corrientes del desarrollo local, que lleva a las sociedades locales el desafío de involucrarse en la globalización utilizando sus capacidades al máximo, de manera coordinada con los diferentes actores sociales. Además de la importancia que conlleva el trabajo coordinador gobierno y sociedad.

COMENTARIOS

Se centraron en el amplio desarrollo teórico aportado por el trabajo y la forma que abordaba el desarrollo de las regiones para sobrevivir en el mercado global, y se solicitó ampliar lo relativo al caso de Desarrollo Local de Apizaco que no fue abordado en la exposición.

PONENCIA 4. Los hogares rurales veracruzanos ante la carencia de servicios de salud, el aumento de la esperanza de vida y el incremento de la participación de la mujer en el mercado laboral.

AUTORAS: Silvia María Méndez Maín y Alicia Magali Loeza Franco

El trabajo centra su estudio hacia 2 regiones del estado de Veracruz, la región 1 integrada por Altamirano y Tehuipango y la región 2 por Río Blanco, Veracruz, Poza Rica de Hidalgo, Boca del Río, Xalapa y Orizaba. El estudio plantea como se ha ido transformando la conformación de los hogares rurales, trastocando el rol de las mujeres, además del impacto al interior de los hogares, por la mayor esperanza de vida que genera mayor número de ancianos, esto enfrentando a la carencia de servicios de salud adecuados y a una mayor necesidad de ingresos para la manutención.

El objetivo de la investigación es Analizar la problemática que enfrentan los hogares de las áreas rurales ante el incremento de las jefaturas femeninas, el proceso de envejecimiento y la discapacidad de los miembros. Al efecto en la investigación se toman como base los censos 2000 y 2010 para el estado de Veracruz, con datos de los municipios anteriormente enunciados.

Dentro de las aportaciones establece que las razones por el cambio de la estructura familiar se debe entre algunas razones a que Las mujeres se han incorporado el mercado de trabajo, el matrimonio ocurre más tarde, la fecundidad ha disminuido, los divorcios se han incrementado al igual que los hogares monoparentales.



Muestra dentro de los datos estadísticos como en ambas regiones estudiadas, la participación de la mujer como jefe de familia ha aumentado, así la migración, el número de comunidades rurales, y cada vez hay más población de la tercera edad. Aspecto, este último, que lleva a la necesidad de mayores servicios de salud, para los que quizás no haya la suficiencia gubernamental para cubrirlos.

En las reflexiones finales al trabajo se expone: Como el proceso de envejecimiento afectará en un futuro, al incrementar el número de ancianos y frente a la falta de servicios de salud y problemas de discapacidad. Y a su vez como esta problemática podría afectar más a las mujeres, pues tradicionalmente son estas las encargadas del cuidado de los ancianos, lo que puede desatar el abandono de escuela si se encuentran estudiando y de su empleo. Cuestionado al final si ¿Serán suficientes los recursos económicos que los miembros puedan aportar para el cuidado de los enfermos, discapacitados y ancianos, o si se sacrificarán algunos rubros destinados a otros aspectos.

COMENTARIOS

El comentario se centró en el importante trabajo estadístico realizado y como los datos mostrados permiten caracterizar un fenómeno social que es cada día más recurrente y que debe generar cambios en las políticas gubernamentales para dar cobertura en materia de seguridad social a las comunidades que quedan vulnerables ante estos cambios.

PONENCIA 4. Función Administrativa como Método para Combatir la Desigualdad en las Instituciones.

AUTORAS: María de Jesús Alarcón Calderón y Patricia Rojas Arroyo

La presentación parte de la concepción teórica de la integración del Estado, su estructura, funciones y obligaciones principales. Posteriormente pasa a la conceptualización de la desigualdad, clasificándola en dos rubros, Desigualdad natural: que explica sin diferencias que resultan de los seres humanos desde su nacimiento respecto de su dotación de recursos; y la Desigualdad social, que es consecuencia de las condiciones sociales, afecta a grupos, estratos y clases sociales respecto a su participación en la producción, distribución y consumo.

Posteriormente desarrollo los aspectos generales a la Función administrativa desde lo que es, hasta los elementos que la integran como los personales, patrimoniales, jurídicos y de procedimientos técnicos, así como su fundamento constitucional. Derivando al principal actor de ésta, al servidor público, que será la persona que forme y exteriorice la voluntad del Estado y que tendrá una responsabilidad concreta por el manejo de los asuntos públicos, además debe ser un profesional, responsable socialmente comprometido y con humildad en el



servicio al pueblo, que en todo momento debe ser responsable por los actos u omisiones en que incurra en el desempeño de sus funciones. Así mismo relacionó las sanciones a las que un servidor se hace acreedor por el incumplimiento a su deber o la violación de alguna norma.

Finaliza la exposición refiriendo que la mayoría de las ocasiones las facultades de los servidores públicos son utilizadas de manera errónea perjudicando al pueblo; además que es necesario que los ciudadanos sepan las sanciones a las que están sujetos los servidores públicos y que denuncien las irregularidades que detecten para evitar la desigualdad existente y lograr con esto el mejoramiento de nuestra nación.

COMENTARIOS.

La ponente dejó la sala al concluir su exposición, sin embargo su coautora recibió los comentarios que se centraron en las generalizaciones que se realizan en el trabajo, sin contar con una fuente ni científica ni empírica de datos que sustente su valor probatorio. Relativo a la desigualdad se sugirió el diseño de un concepto propio que establezca a qué hace referencia al hablar de desigualdad, además de que no se hizo ninguna relación funciones administrativa – desigualdad, como fue citado en el título y en el apartado teórico.

La mesa se cerró a las 12:45.